



24M VOTA

cmmadrid.podemos.info

PODEMOS.



24M VOTA

cmmadrid.podemos.info

PODEMOS.

RESCATE CIUDADANO

- **RESCATE CONTRA EL SOBREENDEUDAMIENTO:** Limitación de la deuda hipotecaria al valor del bien hipotecado (lo cual supone un reconocimiento del derecho a la dación en pago).
- **RESCATE ENERGÉTICO:** No se procederá al corte de suministro de electricidad o gas cuando se trate de la vivienda habitual del consumidor y cuando el impago de la factura se deba a motivos ajenos a su voluntad o por pobreza sobrevenida.
- **LEY 25 DE EMERGENCIA SOCIAL:** Paralización de los desahucios que afecten a los deudores de buena fe que no hayan podido hacer frente a sus pagos por encontrarse en una situación de dificultad económica.
- **RESCATE FISCAL:** Reforma tributaria autonómica que contemple el incremento en la progresividad del impuesto sobre el patrimonio, el tramo autonómico del IRPF y el impuesto de sucesiones y donaciones.
- **RESCATE A AUTÓNOMOS Y PYMES:** Ampliación de la condición de consumidores a los pequeños y medianos empresarios para convertirlos en sujeto de aplicación del procedimiento simplificado para la reestructuración y cancelación de deudas.
- **LUCHA CONTRA EL FRAUDE:** Creación de una comisión de investigación de fraude fiscal y la corrupción en las instituciones públicas.



BIENESTAR Y DERECHOS SOCIALES

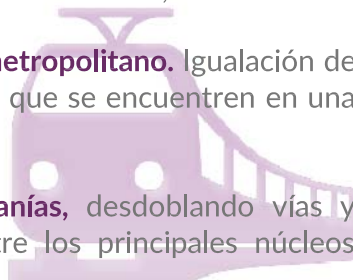
- **Creación de una Comisión de Farmacia** que impulse la fabricación de medicamentos genéricos que sean beneficiosos para los enfermos que tienen que afrontar tratamientos costosos (como la hepatitis C).
- **Educación de 0 a 3 años pública y de calidad.** Gratuidad de los libros de texto escolares. Prioridad presupuestaria de la enseñanza pública frente a la concertada.
- **Plan de Reversión al Sistema Público de Salud** de los Centros y Servicios privatizados y recuperación inmediata de los servicios externalizados.
- **Reducción de las listas de espera,** dotando al sistema público de salud de los recursos necesarios, sin que haya una derivación a la sanidad privada.
- **Elaboración de un censo de viviendas públicas vacías e impulso de su alquiler social.**

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

- **Garantía de la movilidad para la diversidad y la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte.** Todos los medios de transporte público, sus terminales y el entorno inmediato a las paradas garantizarán el acceso de las personas con diversidad funcional o discapacidad, mediante rampas, pictogramas, señales acústicas, etc.

- **Política de tarifas progresivas en el transporte metropolitano.** Igualación de las tarifas de las personas mayores a las personas que se encuentren en una situación de riesgo de pobreza.

- **Modernización de la red ferroviaria de cercanías,** desdoblando vías y ofreciendo servicios semidirectos y rápidos entre los principales núcleos urbanos, y unificando tarifas con un abono único.



RESCATE CIUDADANO

- **RESCATE CONTRA EL SOBREENDEUDAMIENTO:** Limitación de la deuda hipotecaria al valor del bien hipotecado (lo cual supone un reconocimiento del derecho a la dación en pago).
- **RESCATE ENERGÉTICO:** No se procederá al corte de suministro de electricidad o gas cuando se trate de la vivienda habitual del consumidor y cuando el impago de la factura se deba a motivos ajenos a su voluntad o por pobreza sobrevenida.
- **LEY 25 DE EMERGENCIA SOCIAL:** Paralización de los desahucios que afecten a los deudores de buena fe que no hayan podido hacer frente a sus pagos por encontrarse en una situación de dificultad económica.
- **RESCATE FISCAL:** Reforma tributaria autonómica que contemple el incremento en la progresividad del impuesto sobre el patrimonio, el tramo autonómico del IRPF y el impuesto de sucesiones y donaciones.
- **RESCATE A AUTÓNOMOS Y PYMES:** Ampliación de la condición de consumidores a los pequeños y medianos empresarios para convertirlos en sujeto de aplicación del procedimiento simplificado para la reestructuración y cancelación de deudas.
- **LUCHA CONTRA EL FRAUDE:** Creación de una comisión de investigación de fraude fiscal y la corrupción en las instituciones públicas.



BIENESTAR Y DERECHOS SOCIALES

- **Creación de una Comisión de Farmacia** que impulse la fabricación de medicamentos genéricos que sean beneficiosos para los enfermos que tienen que afrontar tratamientos costosos (como la hepatitis C).
- **Educación de 0 a 3 años pública y de calidad.** Gratuidad de los libros de texto escolares. Prioridad presupuestaria de la enseñanza pública frente a la concertada.
- **Plan de Reversión al Sistema Público de Salud** de los Centros y Servicios privatizados y recuperación inmediata de los servicios externalizados.
- **Reducción de las listas de espera,** dotando al sistema público de salud de los recursos necesarios, sin que haya una derivación a la sanidad privada.
- **Elaboración de un censo de viviendas públicas vacías e impulso de su alquiler social.**

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

- **Garantía de la movilidad para la diversidad y la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte.** Todos los medios de transporte público, sus terminales y el entorno inmediato a las paradas garantizarán el acceso de las personas con diversidad funcional o discapacidad, mediante rampas, pictogramas, señales acústicas, etc.

- **Política de tarifas progresivas en el transporte metropolitano.** Igualación de las tarifas de las personas mayores a las personas que se encuentren en una situación de riesgo de pobreza.

- **Modernización de la red ferroviaria de cercanías,** desdoblando vías y ofreciendo servicios semidirectos y rápidos entre los principales núcleos urbanos, y unificando tarifas con un abono único.



IGUALDAD Y LIBERTADES PÚBLICAS

- Instaremos al Gobierno central a cerrar los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). Y rechazaremos de manera categórica la apertura de nuevos.
- **Alternativa habitacional** para las víctimas de violencia de género.
- **Creación de centros de día y residencias** para la prestación de cuidados a personas mayores, enfermas o con algún tipo de diversidad funcional.
- **Creación de Oficinas Autonómicas de Apoyo al Emigrado.** Atención prioritaria para garantizar el voto y el apoyo legal.
- **Democratización de los consejos de radio y televisión públicas** a partir de una elección que respete las mayorías y las minorías parlamentarias.
- **Ley o plan contra la homofobia, la bifobia y la transfobia,** que llevarán a cabo las instituciones públicas de cada Comunidad Autónoma en colaboración con organizaciones sociales y empresariales.
- **Cobertura de la interrupción voluntaria del embarazo** por el sistema público de salud.

EMPLEO Y MODELO PRODUCTIVO

- **Desarrollo de la banca pública,** para favorecer el acceso a la financiación en condiciones asequibles.
- **Inversión en investigación, desarrollo e innovación,** con el objetivo de elevar el gasto en I+D+I hasta el 2% del PIB de las respectivas comunidades autónomas.
- Implementación gradual de la **jornada laboral de 35 horas** con el fin de repartir el empleo, en función de las competencias de las comunidades autónomas.
- Compromiso público de **no autorizar instalaciones de fractura hidráulica (fracking)** en la Comunidad Autónoma.
- **Creación de una ecotasa** que grave a los establecimientos turísticos de cara a corregir sus externalidades medioambientales, sociales y culturales.

DEMOCRACIA E INSTITUCIONES

- **Reducción drástica de altos cargos** en las comunidades autónomas. El ahorro que produzca esta reducción se destinará a la **recontratación de los trabajadores de la sanidad y de la educación** que han sido **despedidos desde el año 2008.**
- **Contratación pública según la «cláusula open data»,** y creación de un certificado de solvencia social y ambiental de las empresas contratistas con las administraciones.
- **Creación de una Comisión de Peticiones.** Para ello se habilitará de forma simbólica un **escaño extra** desde el que se puedan materializar las peticiones ciudadanas al Parlamento.
- **Ley de prohibición de las «puertas giratorias» y de regulación de lobbies** (grupos de presión). Se hará explícita la incompatibilidad del ejercicio de cargos públicos con determinadas actividades privadas.
- **Creación de la Oficina Antifraude** y protección al denunciante.

BIENESTAR Y DERECHOS SOCIALES

- **Creación de una Comisión de Farmacia** que impulse la fabricación de medicamentos genéricos que sean beneficiosos para los enfermos que tienen que afrontar tratamientos costosos (como la hepatitis C).
- **Educación de 0 a 3 años pública y de calidad.** Gratuidad de los libros de texto escolares. Prioridad presupuestaria de la enseñanza pública frente a la concertada.
- **Plan de Reversión al Sistema Público de Salud** de los Centros y Servicios privatizados y recuperación inmediata de los servicios externalizados.
- **Reducción de las listas de espera,** dotando al sistema público de salud de los recursos necesarios, sin que haya una derivación a la sanidad privada.
- **Elaboración de un censo de viviendas públicas vacías e impulso de su alquiler social.**

MUNDO RURAL

- **Acceso y proximidad a los servicios básicos en el medio rural:** educación, sanidad, servicios sociales y atención a la dependencia, mediante el afianzamiento de escuelas, consultorios médicos y otros servicios o garantizando, en zonas de baja densidad de población, el transporte público necesario para el acceso a ellos.
- **Reducción de la brecha digital** mejorando la accesibilidad a Internet y a la telefonía.
- **Incentivos fiscales** para empresas que se anclen en zonas rurales y para la creación de cooperativas.

IGUALDAD Y LIBERTADES PÚBLICAS

- Instaremos al Gobierno central a cerrar los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). Y rechazaremos de manera categórica la apertura de nuevos.
- **Alternativa habitacional** para las víctimas de violencia de género.
- **Creación de centros de día y residencias** para la prestación de cuidados a personas mayores, enfermas o con algún tipo de diversidad funcional.
- **Creación de Oficinas Autonómicas de Apoyo al Emigrado.** Atención prioritaria para garantizar el voto y el apoyo legal.
- **Democratización de los consejos de radio y televisión públicas** a partir de una elección que respete las mayorías y las minorías parlamentarias.
- **Ley o plan contra la homofobia, la bifobia y la transfobia,** que llevarán a cabo las instituciones públicas de cada Comunidad Autónoma en colaboración con organizaciones sociales y empresariales.
- **Cobertura de la interrupción voluntaria del embarazo** por el sistema público de salud.

EMPLEO Y MODELO PRODUCTIVO

- **Desarrollo de la banca pública,** para favorecer el acceso a la financiación en condiciones asequibles.
- **Inversión en investigación, desarrollo e innovación,** con el objetivo de elevar el gasto en I+D+I hasta el 2% del PIB de las respectivas comunidades autónomas.
- Implementación gradual de la **jornada laboral de 35 horas** con el fin de repartir el empleo, en función de las competencias de las comunidades autónomas.
- Compromiso público de **no autorizar instalaciones de fractura hidráulica (fracking)** en la Comunidad Autónoma.
- **Creación de una ecotasa** que grave a los establecimientos turísticos de cara a corregir sus externalidades medioambientales, sociales y culturales.

DEMOCRACIA E INSTITUCIONES

- **Reducción drástica de altos cargos** en las comunidades autónomas. El ahorro que produzca esta reducción se destinará a la **recontratación de los trabajadores de la sanidad y de la educación** que han sido **despedidos desde el año 2008.**
- **Contratación pública según la «cláusula open data»,** y creación de un certificado de solvencia social y ambiental de las empresas contratistas con las administraciones.
- **Creación de una Comisión de Peticiones.** Para ello se habilitará de forma simbólica un **escaño extra** desde el que se puedan materializar las peticiones ciudadanas al Parlamento.
- **Ley de prohibición de las «puertas giratorias» y de regulación de lobbies** (grupos de presión). Se hará explícita la incompatibilidad del ejercicio de cargos públicos con determinadas actividades privadas.
- **Creación de la Oficina Antifraude** y protección al denunciante.

BIENESTAR Y DERECHOS SOCIALES

- **Creación de una Comisión de Farmacia** que impulse la fabricación de medicamentos genéricos que sean beneficiosos para los enfermos que tienen que afrontar tratamientos costosos (como la hepatitis C).
- **Educación de 0 a 3 años pública y de calidad.** Gratuidad de los libros de texto escolares. Prioridad presupuestaria de la enseñanza pública frente a la concertada.
- **Plan de Reversión al Sistema Público de Salud** de los Centros y Servicios privatizados y recuperación inmediata de los servicios externalizados.
- **Reducción de las listas de espera,** dotando al sistema público de salud de los recursos necesarios, sin que haya una derivación a la sanidad privada.
- **Elaboración de un censo de viviendas públicas vacías e impulso de su alquiler social.**

MUNDO RURAL

- **Acceso y proximidad a los servicios básicos en el medio rural:** educación, sanidad, servicios sociales y atención a la dependencia, mediante el afianzamiento de escuelas, consultorios médicos y otros servicios o garantizando, en zonas de baja densidad de población, el transporte público necesario para el acceso a ellos.
- **Reducción de la brecha digital** mejorando la accesibilidad a Internet y a la telefonía.
- **Incentivos fiscales** para empresas que se anclen en zonas rurales y para la creación de cooperativas.